

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Nombre de la Institución: Instituto Tecnológico de Chilpancingo

I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria

- El titular de la institución hizo uso de oficio, circulares, correo electrónico y otros medios para comunicar las acciones emprendidas por la institución.
- Suspensión de actividades académicas y administrativas de manera presencial, emisión de disposiciones para la continuidad a distancia.

Dificultades y acciones

- Dificultad: Falta de comunicación de docentes con estudiantes.
- Dificultad: Falta de equipos y servicio de internet para estudiantes.
- Dificultad: Falta de conocimientos para trabajar a distancia.
- Dificultad: Dispersión de estudiantes en comunidades de difícil acceso.
- Dificultad: Programas académicos heterogéneos.
- Acción: Organizar a la estructura directiva, a la organización estudiantil y laboral para reprogramar actividades.

II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades

- Uso de herramientas ofertadas por el TecNM.
- Las propias acciones que conocen los docentes, vía correo electrónico, WhatsApp.
- Por el Comité estudiantil vía sus representantes por programa académico.

III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia

- Plataforma diseñada para la educación a distancia de uso institucional, pero propiedad de terceros.
- Herramientas diseñadas para la educación a distancia de acceso gratuito o por pago.
- Herramientas útiles para la comunicación a distancia de acceso gratuito o por pago.
- Moodle y DREAVA.

IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente

Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia.
- Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes.
- Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje.
- Proporcionar los equipos necesarios.

Monitoreo del trabajo docente a distancia

- Se continua con la entrega del seguimiento que se realiza de acuerdo al calendario establecido.

Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia

- El Reglamento del TecNM.

Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia

- Prácticas de laboratorio y de campo, se recurre a videos elaborados por el docente o tutoriales de la red.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia

- Grupos de contacto con sus maestros y el Comité estudiantil establece comunicación por vía telefónica.

Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet

- Solicitar al docente busque otras vías para establecer contacto con ellos, vía telefónica.

Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta

- Bibliotecas virtuales proporcionadas por los docentes.
- Biblioteca Virtual ubicada en la página oficial del TecNM.